

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

CUERPO AUXILIAR DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cursos

Por haber superado las pruebas del examen correspondiente a la oposición (Grupo de Auxiliares) de la convocatoria anunciada por Orden de 22 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 296), se nombran alumnos de la Escuela Politécnica del Ejército para seguir el curso práctico de capacitación profesional en Establecimientos militares y de concimientos militares a que se refiere el artículo 25 de las instrucciones de 24 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 290), al personal siguiente, que deberá hacer su presentación en la Escuela a las diez horas del día 1 de diciembre próximo.

Rama de Armamento

- 1.—Paisano D. Simón Rodríguez-Arras Aceval, químico analista ensayista.
- 2.—Paisano D. Luis Bedón Morillo, químico analista ensayista.
- 3.—Paisano D. Antonio Sañudo Lozano, tallador óptico.
- 4.—Paisano D. Francisco Silvestre Sánchez, químico artificiero polvorista.
- 5.—Paisano D. Víctor Truébano González, delineante proyectista.
- 6.—Paisano D. José Corehado Villegas, montador óptico.
- 7.—Paisano D. Alejandro Acero Tamayo, delineante proyectista.

8.—Soldado del Regimiento de Artillería núm. 47 D. Francisco Fernández Alvarez, fundidor.

9.—Paisano D. José Sánchez Galván, químico artificiero polvorista.

10.—Sargento de complemento de Artillería D. Cecilio García Díaz, delineante proyectista.

11.—Paisano D. Pedro García Gómez, químico artificiero polvorista.

12.—Paisano D. Santiago Perea Martín, químico analista ensayista.

13.—Paisano D. Angel Barriga Rodríguez, mecánico armero.

14.—Paisano D. José González Fernández, químico analista ensayista.

15.—Paisano D. José Riesgo Díaz, mecánico armero.

16.—Paisano D. Estanislao Rodríguez Román, químico artificiero polvorista.

17.—Paisano D. Rafael Baldá Gutiérrez, delineante proyectista.

18.—Maestro ajustador C. A. S. E. del Regimiento de Costa de Gran Canaria don Eutiquio Garrido-Casanova, mecánico armero.

19.—Paisano D. José Fernández Suárez, mecánico armero.

20.—Paisano D. Cándido Sáenz de Jubera Barrio, mecánico armero.

21.—Paisano D. Félix González García, mecánico armero.

22.—Paisano D. Arnaldo Balaguer Fernández, mecánico armero.

23.—Paisano D. Francisco Gutiérrez Alonso, delineante proyectista.

24.—Maestro ajustador C. A. S. E. de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería D. José Rembado Costa, mecánico automovilista.

25.—Soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36 D. Claudio Alzueta Fernández, delineante proyectista.

26.—Paisano D. Enrique Canosa Caridad, delineante proyectista.

27.—Paisano D. Francisco Torres López, químico artificiero polvorista.

28.—Paisano D. Manuel Sánchez Pérez, electricista maquinista.

29.—Paisano D. Mariano Muñoz Martín, delineante proyectista.

30.—Paisano D. Juan Arroyo Arroyo, delineante proyectista.

31.—Soldado del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39 D. Ramón Merino Espinosa, delineante proyectista.

32.—Paisano D. Félix Martín Redondo, delineante proyectista.

33.—Paisano D. Eduardo Blasco Tusó, delineante proyectista.

34.—Paisano D. Marcelino Guerrero Guerrero, mecánico automovilista.

35.—Soldado de la Maestranza Aérea de León D. Jesús Delgado Omañas, electricista montador.

36.—Paisano D. Emilio Orfila Carreras, químico artificiero polvorista.

37.—Paisano D. José Fernández Alonso, delineante proyectista.

38.—Paisano D. Antonio Fernández Alvarez, forjador.

39.—Paisano D. Arturo Caballero de Frutos, electricista montador.

40.—Paisano D. Pedro Rodríguez Hernández, electricista montador.

41.—Paisano D. José Vázquez Santiago, electricista maquinista.

42.—Paisano D. Isaac Marirrodiga Rodríguez, delineante proyectista.

43.—Paisano D. José Cedillo Castro, electricista montador.

44.—Paisano D. Fernando Ruiz Margazo, delineante proyectista.

45.—Paisano D. Luis Pérez Alonso, electricista montador.

46.—Paisano D. Remigio Benito Vidal, químico analista ensayista.

47.—Paisano D. Joaquín Moreno Menéndez, delineante proyectista.

48.—Brigada del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 D. Tomás Torices Ruesga, mecánico automovilista.

49.—Sargento de complemento de Caballería D. Francisco Ferrer Romero, delineante proyectista. (Beneficios de ingreso.)

50.—Paisano D. Julio Alegre Moreno, mecánico automovilista.

Rama de Construcción

- 1.—Paisano D. Santiago González Rodríguez, dibujante.
- 2.—Paisano D. Antonio Palomares Rubio, armar y encofrar.
- 3.—Paisano D. Enrique Pérez López, obras.
- 4.—Paisano D. Jesús Bartolomé García, dibujante.
- 5.—Paisano D. Jesús Fernández Lobo, mecánico automovilista.
- 6.—Paisano D. Agustín Jarabo Sanz, mecánico automovilista.
- 7.—Paisano D. José Sánchez-Robles Tarín, dibujante.
- 8.—Paisano D. José Rodríguez Santos, dibujante.
- 9.—Soldado de la Sección de Destinos de la 11 División D. José Arrufat Lacalle, obras.
- 10.—Paisano D. Ramón Tenreiro Brochón, dibujante.
- 11.—Paisano D. Julio Seijas Alcantud, dibujante.
- 12.—Paisano D. Félix Muñoz Verdejo, dibujante.
- 13.—Alferez de complemento de Infantería D. Pedro de Juana Sandón, obras.
- 14.—Paisano D. Ramón Capilla Galero, obras.
- 15.—Cabo especialista de Aviación de la Base Aérea de Getafe D. Juan Cañete Ariza, químico analista.
- 16.—Soldado del Parque y Talleres de Automovilismo D. Emilio Blanco López, dibujante.
- 17.—Paisano D. Jesús Escudero Más, armar y encofrar.
- 18.—Paisano D. Raúl Sebastián Vergara, obras.
- 19.—Paisano D. Luis Aznar Aparicio, mecánico automovilista.
- 20.—Paisano D. Angel Sanz Serrano, mecánico automovilista.
- 21.—Paisano D. Domingo Mateos Bachmann, obras.
- 22.—Paisano D. Valentín Laguna Blanca, mecánico.
- 23.—Cabo primero topógrafo de la Brigada Obrera y Topográfica don Francisco Sánchez Navadijos, obras.
- 24.—Soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región don Francisco Gracia Uriol, mecánico automovilista.
- 25.—Alferez de complemento de Infantería D. César Casanova-Mateo, dibujante. (Beneficios de ingreso.)
- 26.—Paisano D. Salvador Campos Guzmán, mecánico automovilista.
- 27.—Paisano D. José Sánchez Contreras, mecánico automovilista.
- 28.—Paisano D. Angel Torres Corredor, mecánico.
- 29.—Paisano D. Rafael García García, obras.
- 30.—Paisano D. Jesús Ortega Sanz, obras.
- 31.—Paisano D. Alvaro Pardillas Riaño, obras.
- 32.—Paisano D. Santiago García Fuertes, mecánico.

- 33.—Paisano D. José Durán Abarca, mecánico automovilista.
- 34.—Paisano D. Joaquín Ramírez García, electricista telecomunicación.
- 35.—Paisano D. Alvaro Bustelo Buhigas, obras.
- 36.—Paisano D. Gabriel Torres Corredor, mecánico.
- 37.—Maestro ajustador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería D. Andrés Sagasti Fernández, mecánico automovilista.
- 38.—Paisano D. José Pérez Sabuquillo, obras.
- 39.—Cabo primero de Aviación de la Base Aérea de Mafacán D. Ernesto Segurado Cabezas, mecánico automovilista.
- 40.—Soldado de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid don Juan Sánchez de la Mata, mecánico.
- 41.—Paisano D. Francisco Vergé Jordí, obras.
- 42.—Paisano D. Tomás Martín de Agueda, obras.
- 43.—Paisano D. Victorio Ballesteros Gutiérrez, electricista telecomunicación.
- 44.—Paisano D. Fernando Olles Gómez, mecánico automovilista.
- 45.—Paisano D. Antonio Soubrier Barboira, electricista telecomunicación.
- 46.—Sargento especialista del Centro de Transmisiones del Ejército don Mariano Torrejón García, electricista telecomunicación.
- 47.—Paisano D. Antonio Castro Armagro, armar y encofrar.
- 48.—Cabo especialista del Parque Central de Transmisiones del Ejército don Ernesto Pérez Uceda, electricista telecomunicación.
- 49.—Paisano D. José Calvillo Castaño, electricista telecomunicación.
- 50.—Paisano D. Alberto Martínez Soler, mecánico.
- 51.—Paisano D. Angel Rodríguez Sanz, electricista.
- 51.—Sargento de Ingenieros del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I D. Antonio Monroy de Torres, mecánico automovilista.
- 53.—Sargento especialista del Parque Central de Transmisiones del Ejército D. José Dáñez Hurtado, electricista telecomunicación.
- 54.—Cabo primero especialista del primer Escuadrón de Paracaidistas don Manuel Pérez López, electricista telecomunicación.
- 55.—Paisano D. Domlugo Molina Abadie, obras.
- 56.—Paisano D. Luis Fernández Muñoz, mecánico.
- 57.—Paisano D. Fernando Sammartín Marín, mecánico automovilista.
- 58.—Paisano D. José Carraseo Jordá, mecánico automovilista.
- 59.—Paisano D. José García Arecos, mecánico.
- 60.—Paisano D. Manuel Sánchez Aranda, mecánico automovilista.

- 61.—Paisano D. Francisco Picón Martínez, mecánico.
- 62.—Paisano D. Santos Díaz García, mecánico automovilista.
- 63.—Paisano D. Miguel Román Carazony, electricista.
- 64.—Paisano D. Constantino Suárez Muñoz, mecánico.
- 65.—Cabo especialista de Aviación del Centro de Emisoras de Vicálvaro don Aurelio Durán Durán, electricista telecomunicación.
- 66.—Sargento del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras don Manuel Sánchez García, obras.

Madrid, 12 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR

Diplomas

Por haber obtenido el Diploma de Estado Mayor del Aire los jefes del Servicio de Estado Mayor que se relacionan a continuación, se les concede los beneficios que señala la norma 4.ª de la Orden de 27 de diciembre de 1948 (D. O. núm. 294), con efectos administrativos de 1 de noviembre de 1953, continuando en los destinos que tienen asignados.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José de Urzáiz Guzmán, Estado Mayor Central del Ejército.

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Dans Losada, Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 13 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

INFANTERÍA

Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministe-

rio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de noviembre de 1953, el comandante de Infantería (E. C.) don Zacarías López de Castro, de la Subinspección de la 2.ª Región Militar (en comisión), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, existente en la 222 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil (Zamora).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto por Orden de 8 de septiembre de 1952 (D. O. núm. 207), pasan a la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y plazas que se indican los oficiales de Infantería de la Escala complementaria que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería (E. C.) don

Francisco Moraleda Ferrer, de la Caja de Recluta núm. 37, en la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Otro, D. Luis García-Conde García, de la Caja de Recluta núm. 51, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubiertas en turno de provisión normal dos vacantes de oficial auxiliar de Infantería (de nueva creación), existentes en la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de La Laguna), las cuales podrán ser solicitadas indistintamente por capitanes o tenientes de dicha Arma y Escala.

Las papeletas de petición de destino, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los suboficiales de Infantería que se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, con la situación de reemplazo voluntario que señala el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, con residencia en las localidades que para cada uno se indican.

Brigadas

Don Calixto Rodríguez Corral, del Regimiento Saboya núm. 6, en Erustes (Toledo).

Don Federico Baticón Gutiérrez, del Regimiento Vizeaya núm. 21, en Baracaldo (Vizeaya).

Don Serafín Grive Pardo, del Regimiento Jaén núm. 25, en Ibiza (Baleares).

Don José Moreno López, del Regimiento Cádiz núm. 41, en Puerto de Santa María (Cádiz).

Don Matías Alastruey Oliván, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6, en Huesca.

Don Fabriciano Redondo del Rey,

del Grupo de Regulares Arcila número 6, en Herrín de Campos (Valladolid).

Don Eleuterio García Carrancio, de la Subsecretaría de este Ministerio, en Madrid.

Don José Martínez Álvarez, de la Caja de Recluta núm. 15, en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Mohamed Mohatar Boaxa, del Grupo de Regulares Alhucemas núm. 5, en Málaga.

Sargentos

Don Emilio García Hompanera, del Regimiento Simancas núm. 4, en Avilés (Asturias).

Don Eduardo Vázquez Vázquez, del Regimiento Zamora núm. 8, en Paredes del Pazo (Gomeresende, Orense).

Don Amador Molina Caro, del Regimiento Córdoba núm. 10, en Orjiva (Granada).

Don José Pino Espigares, del Regimiento Córdoba núm. 10, en Jun (Granada).

Don Luis Martínez Herranz, del Regimiento Valencia núm. 23, en Argonos (Santander).

Don Alejandro Amores Amores, del Regimiento Argel núm. 27, en Cáceres.

Don Antonio Casado Chamorro, del Regimiento Ordenes Militares núm. 37, en Salamanca.

Don Enrique Planells Torres, del Regimiento Teruel núm. 48, en Las Casetas Santa Gertrudis (Baleares).

Don Antonio Ordóñez León, del Regimiento Tenerife núm. 49, en Orotava (Tenerife).

Don Julio Santos Moreno, del Regimiento Canarias núm. 50, en Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Suárez Armas, del Regimiento Canarias núm. 50, en Las Palmas de Gran Canaria.

Don Lucas Gil Borao, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4, en Jaca (Huesca).

Don Ramón García Jiménez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11, en Barcelona.

Don Salustiano Andrés Andrés, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, en Bafiaderas Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).

Don Gabriel Mangas Martín, del Regimiento Africa núm. 53, en Estella (Navarra).

Don Manuel Castañeda Díaz, disponible forzoso en Canarias, en Realejo Alto (Tenerife).

Don José Martín Caldera, del Regimiento Ordenes Militares núm. 37, en Villar de Plasencia (Cáceres).

Madrid, 12 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios

Civiles a los sargentos provisionales de Infantería que se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, con el empleo de sargento y antigüedad de la fecha de la presente Orden, quedando en la situación de reemplazo voluntario que señala el apartado C. del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, con residencia en las localidades que para cada uno se indican.

Sargento provisional D. Florián Sánchez Elvira, del Regimiento San Marcial núm. 7, en Santa María del Berrocal (Ávila).

Otro, D. Agustín Fernández Gil, del Regimiento Aragón núm. 17, en Lagartera (Toledo).

Madrid, 12 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Por haber resultado no apto para prestar servicio en Unidades de Montaña, pasa destinado, con carácter forzoso y en turno de provisión normal, al Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, el alférez eventual de complemento de Infantería D. Tomás Franco Franco, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Escala de complemento

Continuación en la Escala

En armonía con lo dispuesto en la R. O. C. de 5 de julio de 1952 («Colección Legislativa» núm. 247), se concede la continuación en la Escala de complemento hasta la edad fijada para el retiro forzoso a los de su empleo de la Escala activa, al teniente de complemento de Infantería don Juan M. Dávila-Ponce de León y Blanes, continuando en la situación de licenciado en que actualmente se encuentra en la 9.ª Región Militar. (Granada).

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en la Orden de 24 de febrero de 1951 (D. O. núm. 48), se ascende a teniente de complemento del Arma de Infantería, con la antigüedad de 2 de enero de 1950, al alférez de di-

cha Escala y Arma D. José Arturo Yllera Larrecea, continuando en la situación de licenciado en que actualmente se encuentra en la 7.ª Región Militar (Valladolid).

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

La Legión

Escala de complemento - Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), se promueve al empleo de brigada legionario de complemento, con antigüedad de 9 de diciembre de 1952, al sargento legionario de dicha Escala D. Mariano Plaza Arranz.

Madrid, 12 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

ADVERTENCIA.—En la página 539 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren al cabo y soldado de Infantería José Biedma Martos y Domingo Ramos Martín.

ARTILLERIA

Mandos

He designado para el mando del Regimiento de Artillería núm. 74, anunciado en turno de libre elección según Orden de 10 de octubre último (D. O. núm. 230), al coronel de Artillería (E. A.) don José María García de Paredes y de Iraola, cesando en el del Regimiento de Artillería número 14.

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS

Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo honorífico de comandante al capitán de Ingenieros, en situación de reserva, D. Gabriel Maldonado González.

Madrid, 12 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que a continuación se detalla, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, con residencia en la localidad que para cada uno se indica:

Teniente auxiliar D. Nicolás Gil Delgado, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla, en Badajoz.

Brigada D. Abilio Benito Benito, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, en Tejares (Salamanca).

Otro, D. Francisco López Labrador, del Regimiento de Zapadores de la Comandancia General de Melilla, en Villacañas (Toledo).

Otro, D. Abraham Hernández García, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VIII, en La Coruña.

Otro, D. Andrés López Alvira, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en Barcelona.

Sargento D. Polidoro Sevilla Cabeza, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, en Palencia.

Otro, D. Manuel Gutiérrez Povedano, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, en Almería.

Otro, D. Juan Peña Solís, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV, en Tarragona.

Otro, D. Nicolás Álvarez Plaza, del Regimiento de Transmisiones del Ejército, en Madrid.

Otro, D. Pío Concha Urraca, de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, en Madrid.

Otro, D. Fernando López Casaldarnos, de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, en Vigo (Pontevedra).

Otro, D. Manuel López Fernández, de la Subinspección de Fuerzas Jafifianas, en Madrid.

Otro, D. Joaquín Fraga Rodríguez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, en Madrid.

Otro, D. Rafael Marcelo Fernández, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, en Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1941 (Colección Legislativa núm. 141) y de la Orden de 11 de octubre de 1941 («Co-

lección Legislativa núm. 238), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar Soler Rubio al teniente de Ingenieros, Escala activa, D. Manuel Guillén Marco, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III.

Madrid, 13 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Destinos

Pasa destinado al Alto Estado Mayor el teniente auxiliar de Construc-

ción y Electricidad D. Ramón Cubillo Blanco, actualmente destinado en el Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Madrid, 13 de noviembre de 1953

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Situación de reserva

Padecido error material en la publicación de la Orden de 27 de octubre de 1953 (D. O. núm. 243), por la que pasaban a la situación de reserva los tenientes que se relacionaban, se reproduce a continuación en la

parte correspondiente debidamente rectificada:

Arma de Infantería. Teniente don Miguel Romero Muñoz, Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2, Marchena (Sevilla).

Madrid, 11 de noviembre de 1953.

MUÑOZ GRANDES

ADVERTENCIA.—De la página 533 a 542, se publican cinco Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales de la Escala auxiliar, brigadas, sargentos y cabos primeros del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

(Conclusión de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 256, de fecha 13 de noviembre de 1953.)

Ejército de Tierra

INFANTERIA

Sargentos

Don José Trigo Rodríguez, del Regimiento Tarragona núm. 43.
 Don Sebastián Alonso Hernández, del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don Alejandro Fernández Anca, del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don Félix García Alvarez, del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don Jesús Gómez Babio, del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don José Jiménez Jiménez, del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don Antolín Piñeiro Maciñeiras, del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don Jesús Soto Luaces (prov.), del Regimiento Mérida núm. 44.
 Don Saturnino Moro Hernández, del Regimiento Garelano núm. 45.
 Don Acisclo Domínguez Martín, del Regimiento Mahón núm. 46.
 Don Ignacio Gallego Pierna, del Regimiento Mahón núm. 46.
 Don José Martínez Díaz, del Regimiento Mahón núm. 46.
 Don Antonio Ramos Correa, del Regimiento Mahón núm. 46.
 Don Luis Quintana Canet, del Regimiento Palma núm. 47.
 Don Antonio Marl Cabanillas, del Regimiento Teruel núm. 48.
 Don Gerardo Allende Postigo, del Regimiento Tenerife núm. 49.
 Don Tomás García Alonso, del Regimiento Tenerife núm. 49.

Don Sebastián Rodríguez Vera, del Regimiento Tenerife núm. 49.
 Don Manuel Tejada Hermida, del Regimiento Melilla núm. 52.
 Don Honorio Fontenla Fontenla, del Regimiento Tarragona núm. 53.
 Don Félix García Díez, del Regimiento Ceuta núm. 54.
 Don José María Malvide Abalo, del Regimiento Ceuta núm. 54.
 Don Miguel Ramayo Amaro, del Regimiento Ceuta núm. 54.
 Don Basilio Correa Calero, del Regimiento Ebro núm. 56.
 Don Gregorio Martínez Segurado, del Regimiento Ebro núm. 56.
 Don Lino Cepa Prieto, del Regimiento Belchite núm. 57.
 Don Rufino Domínguez Lobo, del Regimiento Belchite núm. 57.
 Don Julián Ríos Ugarte, del Regimiento Bailén núm. 60.
 Don Antonio Muñoz Arias, del Regimiento Oviedo núm. 63.
 Don Cristóbal Pérez Suárez, del Regimiento Oviedo núm. 63.
 Don Antonio Jorge Revilla, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
 Don Angel Cruz Esteban, del Batallón C. C. C. núm. II.
 Don Eladio Díez Arnáiz, del Batallón C. C. C. núm. II.
 Don Manuel González García, del Batallón C. C. C. núm. XXVI.
 Don Julián Gallego Pérez, del Batallón La Cruzada núm. XXVII.
 Don Miguel Sastre Jaumot, del Batallón La Cruzada núm. XXVII.
 Don Pascual Lucía Sanz, del Batallón La Palma núm. XXIX.
 Don Diego Palenzuela González, del Batallón Fuerteventura núm. XXX.
 Don Olegario Santana Martín, del Batallón Fuerteventura núm. XXX.

Don Andrés González Cortés, del Batallón Lanzarote núm. XXXI.
 Don Jacinto Cristóbal Miguel, del Regimiento Cazadores Montaña número 1.
 Don Benjamín Piedrafita Ubieto, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 4.
 Don Mariano Andrés Soto, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.
 Don Julio Corchón Sanz, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.
 Don Andrés Jimeno Gracia, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.
 Don Manuel López Cebollada (provisional), del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.
 Don Eustaquio Mayo Borreguero, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.
 Don Alejandro Martín Teresa, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.
 Don Wifredo Merino García, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.
 Don Antonio Notario Núñez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.
 Don Eustaquio de la Horra Guisjarro, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.
 Don Juan Rosales Cuenda, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.
 Don José Sanz de la Calle, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.
 Don Guillermo Martín Villa, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 7.
 Don Braulio Rodi Marcos, del Re-

gimiento de Cazadores de Montaña número 7.

Don Serafín Lasanta Pablo, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 8.

Don César Alvarez Alvarez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 9.

Don Emiliano Lázaro Navarro, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 9.

Don Eusebio Vinagre Montero, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 11.

Don Dámaso Muguruza Ibáñez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 11.

Don Pedro Sánchez Tarifa, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

Don Adolfo Barrio Fernández, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Don Casimiro Fradejas Berdote, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Don Eudósio Gallego Bermejo, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Don Samuel Monteagudo Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Don Angel Villar García (provisional), del Grupo Regulares Tetuán número 1.

Don Indalecio Cantero Salgado (provisional), del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

Don Eduardo Jiménez García, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

Don Casimiro Pascual Santana, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1.

Don Joaquín Ruiz Castillejo, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

Don Juan Velardo Caro, del Grupo Regulares Ceuta núm. 3.

Don Manuel Guerra Rodríguez, del Grupo Regulares Ceuta núm. 3.

Don Santiago González Martín, del Grupo de Regulares de Larache número 4.

Don Manuel Moreno Benítez, del Grupo de Regulares de Larache número 4.

Don Alberto Eguiluz Marquín, del Grupo de Regulares Llano Amarillo núm. 7.

Don Rafael López Gil, del Grupo de Regulares Arelia núm. 6.

Don Juan Calvo Fernández, del Grupo de Regulares Llano Amarillo número 7.

Don Higinio Pereira García, del Grupo de Regulares Llano Amarillo número 7.

Don Rafael Alonso Amez, de la Escuela Militar de Montaña.

Don Jesús Aleaya Sanz, del Gobierno Militar de Zaragoza.

Don Antonio Castillo Rodríguez, del Gobierno Militar de Lugo.

Don Felipe Roseo Meléndez, de la Inspección de la Mejoría Armada.

Don Joaquín Alvarez Ruiz, de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Don Ramón Couso Valebona, del Juzgado Militar núm. 8 de la 3.ª Región Militar.

Don Firmo Díez Tapias, del Juzgado Militar de la 3.ª Región Militar.

Don Felicísimo Castrillo Vicente, de la Penitenciaría Militar de La Mola.

Don Joaquín Arnal Martín, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Don Primitivo Gracia Periz, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Don Manuel Dumpiérrez Oramas, del Grupo de Automóviles de Canarias.

Don Vicente Roldán Trujillo, del Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Don Felipe Mariano Hernández González, del Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Don Matías Escudero Santos, del Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Don José López Fernández, de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento Ordenes Militares núm. 37.

Don Antonio Sieiro Caneda, de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.

Don Antonio Melián Hernández, de disponible forzoso en Canarias.

Don José Martínez Bueso, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Andrés Sánchez García, provisional, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Vicente González Pérez, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Don Julio Martínez Hernández, (provisional), de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Don Manuel Beri Mengot, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar.

Don Jesús Rivero Cuesta, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar.

Don Mateo Calvo Holgado, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar.

Don José López Cazalla, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar.

Don Jacinto Zañafío de Vega, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar.

Don Valentín Ovie Lafita, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

Don Santiago Adrés Mielgo, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

Don Esteban Riaño Alarcía, de

reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

Don Rogelio Cordobés Villoria, de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Don Francisco Llorente Martínez, de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Don Francisco Alvarez Fernández, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar.

LA LEGION

Brigadas

Don Luis Moreno Ladrón, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Don José Guerra Jiménez, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don José Vázquez Prieto, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar.

Sargentos

Don Juan Valenzuela Venegas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Don Miguel Gallego López, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Don Manuel González Laso, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Don José Núñez Ulla, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Don Miguel Berrocal Ale, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Don Juan Antonio López-Pantoja Dañebeitia, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Don Alberto Pereira Valcárcel, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Don Antonio Rodríguez García, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Don Manuel Vázquez Otero, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Don Sebastián Moreno Ruiz, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Don Juan Delgado Ramos, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Don Rafael Escobar González, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar.

CABALLERIA

Brigadas

Don Elías Fernández Matute, del Regimiento de Dragones de Calatrava núm. 2.

Don Eulogio Simón Herrero, del Regimiento de Dragones de Calatrava núm. 2.

Don Tomás Jiménez Leal, del Regimiento Dragones Hernán Cortés número 6.

Don José Rubio Melendo, del Regimiento de Cazadores de Numancia número 9.

Don Sabino Antia y Alvarez, de Alcaya, del Regimiento de Dragones de Castillejos núm. 10.

Don Federico Aguilar Claros, del Regimiento de Cazadores de Farnesio núm. 12.

Don Agustín Rodrigo Rodrigo, del Regimiento de Cazadores de Talavera núm. 13.

Don Juan Agudo Bruna, del Regimiento de Cazadores de Villaviciosa número 14.

Don Juan Navas Sánchez, del Regimiento de Cazadores de Villaviciosa núm. 14.

Don Prudencio Romero Cetina, del Regimiento de Cazadores de Villaviciosa núm. 14.

Don Juan Muñoz García, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

Don Mariano Romero Sandía, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

Don Rafael Salazar Fiesas, de la 1.ª Brigada, División de Caballería.

Don Félix García Liendo, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Don Mariano Alamán Codes, de la Academia Militar de Suboficiales.

Don José Calvo García, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Antonio Rodríguez Jiménez, de reemplazo voluntario en Marruecos.

Brigada maestro de Banda

Don Alfonso Filiberto Bravo, del Regimiento de Cazadores de Farnesio núm. 12.

Sargentos

Don Juan López Rodríguez, del Regimiento de Dragones de Santiago número 1.

Don Juan Carretero Padilla, del Regimiento de Dragones de Calatrava núm. 2.

Don Santiago Angulo Vaquero, del Regimiento Dragones Pavia número 4.

Don José Antonio Bretones Martín, del Regimiento de Cazadores de Sagunto núm. 7.

Don José González Rivera, del Regimiento de Cazadores de Lusitania número 8.

Don Isabelo Sánchez Pérez, del Regimiento de Cazadores de Lusitania número 8.

Don José Sánchez Carmona, del Regimiento de Cazadores de Lusitania núm. 8.

Don Baltasar Cabrejas Aragón, del Regimiento de Cazadores de Numancia núm. 9.

Don Antonio Navarro Pérez, del Regimiento de Cazadores de Numancia núm. 9.

Don Antonio Bosque Casaucau, del Regimiento de Dragones de Castillejos núm. 10.

Don León Gómez Laborda, del Regimiento de Dragones de Castillejos núm. 10.

Don Anatolio Miguel Luque, del Regimiento de Dragones Castillejos número 10.

Don Alfonso Mitge Robles, del Regimiento de Cazadores de Villaviciosa núm. 14.

Don José María Carretero Sánchez, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1.

Don Tomás Martín Chamorro, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

Don Angel Aguilar Felipe, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

Don Rafael Alhama Ríos, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2.

Don Victoriano Santamaría Peña, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

Don Ignacio Bravo Cermeño, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Don Valentín Navarro Santos, de la Escuela Superior del Ejército.

Don José María Domínguez Charra, de la primera Brigada de la División de Caballería.

Don Isidoro Cardoso Gómez, del Cuartel General de la quinta Brigada de Caballería Independiente.

Don Manuel Francisco Martínez, de la décima Compañía de Defensa Química.

Don Manuel Iglesias de Castro, del Depósito Central de Remonta.

Don Antero Espín García, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Juan Travieso Santana, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar.

Don Daniel del Olmo González, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

ARTILLERIA

Brigadas

Don Domingo Pérez Fuertes, del Regimiento Costa Algeciras.

Don José Roldán Galindo, del Regimiento Costa Algeciras.

Don Mariano Ayala Martín, del Regimiento Costa Cádiz.

Don Bartolomé Marianas Soltero, del Regimiento Costa Cádiz.

Don José Pérez Peón, del Regimiento Costa Rías Bajas.

Don Ildefonso Vicente Alonso, del Regimiento Costa Menorca.

Don José Cortes Piña, del Regimiento Costa Menorca.

Don Zeilo Muñoz Merlino, del Regimiento Costa Menorca.

Don Manuel López Estóvez, del Regimiento Costa Marruecos.

Don Rafael Navas Ahumada, de la Agrupación de Costa de Ibiza.

Don Antonio Ortega Bustos, de la Agrupación Costa de Ibiza.

Don Antonio Gregorio Rodríguez, del Regimiento núm. 13.

Don Jesús Pinillos Ruiz, del Regimiento núm. 18.

Don Paz Casanova Fornis, del Regimiento núm. 20.

Don Alfonso Laguna Rrafales, del Regimiento núm. 20.

Don Luis Calviño Rodríguez, del Regimiento núm. 28.

Don Antonio Grandas Vázquez, del Regimiento núm. 28.

Don Francisco Díaz Ruiz, del Regimiento núm. 30.

Don José Hernández Casado, del Regimiento núm. 33.

Don Roque de Miguel Lobo, del Regimiento núm. 41.

Don Gregorio Crespo Narro, del Regimiento núm. 43.

Don Ricardo Moreno Almenara, del Regimiento núm. 43.

Don Antonio Amezueta Tuesta, del Regimiento núm. 44.

Don Manuel Cosesaña Jorge, del Regimiento núm. 44.

Don Fermín Martínez Gálvez, del Regimiento núm. 45.

Don Domingo Ballesteros Ballesteros, del Regimiento núm. 47.

Don Miguel Martín Payo, del Regimiento núm. 47.

Don Manuel Lorenzo González, del Regimiento núm. 48.

Don Hilario Martín Gómez, del Regimiento núm. 71.

Don Enrique Puente López, del Regimiento núm. 73.

Don Lorenzo Peñalvo Arévalo, de la Academia Militar de Suboficiales.

Don Antonio Vijueza Magallón, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Don Juan Moreno García, del Regimiento Automóviles Reserva General.

Don Macario Vaquero Carretero; del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército I.

Don Francisco Arribas de Andrés, del Grupo Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Don Valentín Miñón Arnaiz, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Francisco Naranjo Serrano, de reemplazo voluntario en a 1.ª Región Militar.

Brigadas maestros de Banda

Don Julio Parrilla Gordo, del Regimiento Costa Algeciras.

Don Enrique Pino Motilla, del Regimiento Costa Cataluña.

Don Florentino Molinero Pastor, del Regimiento núm. 72.

Sargentos

Don Julián Cano Alonso, del Regimiento Costa Algeciras.

Don Laureano Pérez Lozano, del Regimiento Costa Algeciras.
 Don José Revellado Sastre, del Regimiento Costa Algeciras.
 Don Felipe Rodríguez Carrasco, del Regimiento Costa Algeciras.
 Don Francisco Barbeito Sanmartín, del Regimiento Costa Bilbao.
 Don José Borrero Alba, del Regimiento Costa de Cádiz.
 Don Francisco Redondo Redondo, del Regimiento Costa de El Ferrol del Caudillo.
 Don Joaquín González Gago, del Regimiento Costa Rías Bajas.
 Don Leopoldo Riveiro Silva, del Regimiento Costa Rías Bajas.
 Don Gabriel Sampedro Rivera, del Regimiento Costa Rías Bajas.
 Don Ramón Alvarez Couto, del Regimiento Costa Menorca.
 Don Marcelino Arez Ariza, del Regimiento Costa Menorca.
 Don Cristóbal Martín Pérez, del Regimiento Costa Menorca.
 Don José María Sanz Ordóñez, del Regimiento Costa Menorca.
 Don Francisco Sotelo González, del Regimiento Costa Menorca.
 Don José Fariña Pacheco (Prov.), del Regimiento Costa Tenerife.
 Don Urbano Díez Albala, del Regimiento Costa Marruecos.
 Don Jesús Amatria Ruiz, de la Agrupación Costa Ibiza.
 Don Mariano Cerezo Martínez, de la Agrupación Costa Ibiza.
 Don Valentín Angulo Jiménez, del Regimiento núm. 17.
 Don Aniceto Guerrero Soto, del Regimiento núm. 18.
 Don Juan Pedro Monedero Ballester, del Regimiento núm. 18.
 Don Manuel Peralta Morales, del Regimiento núm. 18.
 Don Luis Rodríguez Martín, del Regimiento núm. 22.
 Don José Cascuda Rego, del Regimiento núm. 24.
 Don Benigno Alvarez Diéguez, del Regimiento núm. 26.
 Don Angel Antelo Otero, del Regimiento núm. 28.
 Don José Truyols Domingo, del Regimiento núm. 28.
 Don Saturnino Lavilla Berbegal, del Regimiento núm. 29.
 Don Juan Atenza López, del Regimiento núm. 32.
 Don Eloy Melero González, del Regimiento núm. 41.
 Don Félix García Murillo, del Regimiento núm. 43.
 Don Antonio Oliván Pérez, del Regimiento núm. 43.
 Don Juan Esteban Revilla, del Regimiento núm. 45.
 Don Andrés Jiménez Jiménez, del Regimiento núm. 46.
 Don Angel Martínez García, del Regimiento núm. 46.
 Don Elías Campos Alonso, del Regimiento núm. 47.
 Don Francisco Garrido Martínez, del Regimiento núm. 47.

Don Adolfo Pindado Martín, del Regimiento núm. 47.
 Don Manuel Vigo Bregua, del Regimiento núm. 48.
 Don José Civeira Vázquez, del Regimiento núm. 48.
 Don Félix García Gutiérrez, del Regimiento núm. 48.
 Don Eduardo Gómez Fole, del Regimiento núm. 48.
 Don Agustín Lamas Acción, del Regimiento núm. 48.
 Don Manuel Rodríguez Moreno, del Regimiento núm. 48.
 Don Antonio Tato Buján, del Regimiento núm. 48.
 Don Julián Moral Lera, del Regimiento núm. 62.
 Don Andrés Vergara Cordero, del Regimiento núm. 64.
 Don Manuel Sánchez Yébenes, del Regimiento núm. 64.
 Don Adolfo Vicente Prieto, del Regimiento núm. 73.
 Don Pedro Palacios Oca, del Regimiento núm. 73.
 Don Cipriano Velasco del Río, del Regimiento núm. 75.
 Don Manuel Patino Beltrán, del Grupo A. A. núm. 3.
 Don Víctor Cantero Prieto, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.
 Don Teófilo Espeja Pascual, del Parque Artillería Zaragoza.
 Don Miguel Garza Hospital, del Parque Artillería Zaragoza.
 Don Francisco Martínez Marniño, del Parque Artillería Zaragoza.
 Don Paulino Palacios Arnaiz, de la Maestranza y Parque Artillería Burgos.
 Don César Ballesteros Miguel, del Polígono Experiencias «Castillas».
 Don Victoriano González Núñez, de la Compañía Defensa Química Cuerpo de Ejército I.
 Don José Sevilla Mateos, de la Escuela Aplicación y Tiro Artillería.
 Don José Duarte Navarrete, del Regimiento Automóviles Reserva General.
 Don Martín García Gómez, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.
 Don Juan Puerto Villanueva, de reemplazo voluntario en Baleares.
 Don Adolfo Murillo Manzanedo, de reemplazo voluntario en Marruecos.

INGENIEROS

Brigadas

Don Paulino Sánchez Manzanares, del Regimiento Zapadores Fortaleza núm. 1.
 Don José Baseuas García, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército V.
 Don Gabino del Hoyo Giménez, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército V.
 Don Pedro Mosquera Agra, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.

Don José Pérez Cata, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.
 Don Manuel Serrano Molero, del Regimiento Zapadores Comandancia General Melilla.
 Don Joaquín Nortes García, del Grupo Zapadores División Caballería.
 Don Juan Manuel Alba Briz, de la Agrupación Zapadores Ferroviarios.
 Don Luis Tena Delgado, del Regimiento Transmisiones del Ejército.
 Don Luis Larroy Armingol, del Batallón Transmisiones núm. 5.
 Don Jesús Campo Estavillo, del Batallón Transmisiones núm. 6.
 Don José Gago González, del Batallón Transmisiones núm. 7.
 Don Manuel Barba González, del Batallón Transmisiones núm. 8.
 Don Cipriano Lamas Carregado, del Batallón Transmisiones núm. 8.
 Don Antonio López Seoane, del Batallón Transmisiones núm. 8.
 Don Jesús Ruiz Minguillón, del Batallón Transmisiones núm. 8.
 Don Antonio Sánchez Vilarriño, del Batallón Transmisiones núm. 8.
 Don Julián Valerio Aparicio, del Regimiento Pontoneros.
 Don Marino Latorre Ocoñ, del Regimiento Pontoneros.
 Don José Estarellas Mener, del Grupo Mixto Ingenieros núm. 1.
 Don Nicolás Gómez Blázquez, del Alto Estado Mayor.
 Don Lucio Galindo Ortubia, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército I.
 Don Juan García Velázquez, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército I.
 Don Narciso Garrido Cid, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército I.

Brigada maestro de Banda

Don Máximo Cogollos Castaño, del Batallón Transmisiones núm. 6.

Sargentos

Don Francisco Vega García, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.
 Don Melchor Blanco Alvarez, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.
 Don Manuel Carregal Sanguiao, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.
 Don Francisco Jurado López, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.
 Don Luis Lorenzo Moreno, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.
 Don Vicente Martín Alvarez, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.
 Don Félix Miguel Prieto, del Regimiento Zapadores Fortaleza núm. 1.
 Don Juan Sánchez Sánchez, del Regimiento Zapadores Fortaleza núm. 1.
 Don José Alvarez López, del Regimiento Zapadores Fortaleza núm. 2.

Don Amador Linérez Fernández, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 2.

Don José González Moreno, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército IV.

Don José María Reta Moya, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército V.

Don Jenaro Sanz Quilez, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército V.

Don Arturo Torrientes Espiga, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército V.

Don Moisés Cantero Rodríguez, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VI.

Don Antonio Pérez Basanta, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VI.

Don José Castro Docampo, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.

Don Fernando Díaz Castro, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.

Don Bonifacio López Gómez, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.

Don Modesto Pérez Quiroga, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.

Don Antonio Rivera Vázquez, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VIII.

Don Francisco Caballero Navarro, del Regimiento Zapadores Comandancia General Ceuta.

Don José Benítez Puente, del Batallón Zapadores División Acorazada.

Don Antonio García Soto, del Batallón Zapadores División Acorazada.

Don Andrés Rosado Gascó, del Grupo Zapadores División Caballería.

Don Joaquín Cózar Reig, del Batallón Transmisiones núm. 3.

Don Juan López Funes, del Batallón Transmisiones núm. 5.

Don Alfonso Sanmartín Coreá, del Batallón Transmisiones núm. 5.

Don Restituto Gómez Martín, del Batallón Transmisiones núm. 6.

Don Gregorio López Díaz, del Batallón Transmisiones núm. 7.

Don José Corredoira Prieto, del Batallón Transmisiones núm. 8.

Don Florentino Díaz Mateo, del Batallón Transmisiones núm. 8.

Don Benito Gallardo Rubio, del Batallón Transmisiones Comandancia General Ceuta.

Don Francisco Medina Alvarez, del Batallón Transmisiones Marruecos.

Don Antonio Muller González, del Batallón Transmisiones Marruecos.

Don Manuel Ruiz Carmona, del Grupo Transmisiones 51 División Infantería.

Don José Herrero Cayero, del Servicio Tropas Transmisiones Ejército del Aire.

Don Julián Echazarreta Besga, del Grupo Transmisiones de la Región Aérea de Levante.

Don Epigmenio Fernández Puente, del Regimiento Ingenieros del Ejército.

Don Marcelino Ordas Olea, del Regimiento Ingenieros del Ejército.

Don José Blanco Fontán, del Regimiento Pontoneros.

Don Segundo Crespo Martín, del Regimiento Pontoneros.

Don César Rodríguez Fernández, del Regimiento Pontoneros.

Don Felipe Porfirio Rodríguez, del Regimiento Mixto de Canarias.

Don Ramiro Caldeiro Novo, del Grupo Mixto núm. 2.

Don Angel Blanco Toledo, de la Agrupación Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Antonio Serrano Caballero, de la Agrupación Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don José López de Haro, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Enrique Olalla Gonzalo, de la Agrupación Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Enrique Jiménez Jiménez, de la Agrupación Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Antonio Ribas Mari, del Destacamento Radiotelegráfico Militar de Ibiza.

Don Mariano Barajas Díaz, del Regimiento Automóviles Reserva General.

Don Carlos Núñez López, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército I.

Don Antonio Gil Montón, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército V.

Don Fernando Santiago Lozano, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército VIII.

Don Gregorio Mateo Ramírez, del Grupo Automóviles de Canarias.

Don Cándido Martín García, del Parque y Talleres Automóviles 1.ª Región Militar.

Don Miguel Wert Delgado, del Parque y Talleres Automóviles 5.ª Región Militar.

Don Sixto Díaz-Masa García, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Alberto Guerrero Vázquez, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Eutiquio Pascual Alvarez, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Don Benito Villar Fernández, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar.

Don Isidro Solís Simón, de reemplazo voluntario en Marruecos.

INTENDENCIA

Brigadas

Don Francisco Martorell Julia, del Grupo Tropas Intendencia Baleares.

Don Leoncio Frías Urruchi, de la Agrupación Intendencia Comandancia General Ceuta.

Sargentos

Don Teodoro Sánchez Zamora, de la Agrupación Intendencia núm. 1.

Don José de Mata Acuña-Mesa, de la Agrupación Intendencia núm. 2.

Don Jesús Gando y Fernández (Prov.), de la Agrupación Intendencia núm. 3.

Don Benedicto Mateos López, de la Agrupación Intendencia núm. 3.

Don Emilio García Blanco, de la Agrupación Intendencia núm. 3.

Don Leonardo Fustero Sotelo, de la Agrupación Intendencia núm. 5.

Don Ezequiel de Pablo Maure, de la Agrupación Intendencia núm. 7.

Don Miguel Frontera Alemany, del Grupo Tropas Intendencia Baleares.

Don Fausto Montero Juan, del Establecimiento Central de Intendencia.

Don Germán Barreiro González, de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar.

Don Gregorio García Alonso (Prov.) de reemplazo voluntario en la primera Región Militar.

SANIDAD

Brigadas

Don Eusebio Bejarano Izquierdo, de la Agrupación Sanidad núm. 1.

Don Manuel Llamazares Tejerina, de la Agrupación Sanidad núm. 3.

Don Justo Huolde Gavarrí, de la Agrupación Sanidad núm. 3.

Don Martiniano Lascas Añños, de la Agrupación Sanidad núm. 5.

Don Tomás Marcén Navarro, de la Agrupación Sanidad núm. 5.

Don Ernesto Millán Martínez (Com), de la Agrupación Sanidad núm. 5.

Don José Zapater Ballonga, de la Agrupación Sanidad núm. 5.

Don Vicente Riera Ramón, del Grupo Sanidad de Baleares.

Don Manuel León Figueroa, del Grupo Sanidad Comandancia General Ceuta.

Don Luis Márquez Busto, del Grupo Sanidad Comandancia General Ceuta.

Don Trinidad Martínez Zudaire, del Grupo Sanidad Comandancia General de Ceuta.

Don Luis Soto Jiménez, de la Agrupación Sanidad Comandancia General Melilla.

Brigadas Maestros de Banda

Don Saturnino Naredo Riquelme, de la Agrupación Sanidad núm. 3.

Don Nicasio Flores Aguiar, de la Agrupación Sanidad núm. 8.

Sargentos

Don Emilio Marques Marques, de la Agrupación Sanidad núm. 1.

Don Juan Robles Claros, de la Agrupación Sanidad núm. 1.
 Don Antonio Quiñones Leal, de la Agrupación Sanidad núm. 2.
 Don Francisco Rodríguez Aguilar, de la Agrupación Sanidad núm. 2.
 Don José Arnaiz Alonso, de la Agrupación Sanidad núm. 3.
 Don Víctor García Herrero, de la Agrupación Sanidad núm. 3.
 Don Isidro Lendoiro Camos, de la Agrupación Sanidad núm. 3.
 Don Adrián Marchena Allosa, de la Agrupación Sanidad núm. 3.
 Don Gregorio Villanueva Checa, de la Agrupación Sanidad núm. 5.
 Don Basilio Lacamba Gracia, de la Agrupación Sanidad núm. 5.
 Don Manuel Suárez García, de la Agrupación Sanidad núm. 7.
 Don Florencio Romero Rubio, de la Agrupación Sanidad núm. 8.
 Don Juan Delgado Bermejo, de la Agrupación Sanidad Comandancia General Ceuta.

Don Faustino Bernedo Cabredo (Prov.), del Grupo Sanidad de Canarias.

Don Marcelino de la Hera Martínez, de la Escuela Militar de Montaña.

Don Pablo Alonso Quintana, de disponible forzoso en Marruecos y agregado a la Comandancia General de Ceuta.

Don José María Valbuena Rojo, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar.

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA

Brigada

Don Pascual Ramón Molina, de la Mayoría del Centro de Movilización Regimental de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Sargento

Don José Montes Gordillo, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

R E M O N T A

Brigadas

Don Juan Morales Martínez, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.
 Don Juan Cortés Muñoz, de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Ejército del Aire

ARMA DE AVIACION (S. T.)

Brigadas

Don Pedro Mozón Picón, de la Base Aérea de Badajoz.
 Don Félix González López, del Sector Aéreo de Burgos.

Sargentos

Don Ricardo Fernández Rodríguez, de la Unidad de Policía de la Base Aérea de Badajoz.

Don Timoteo Pérez Pérez, de la Base Aérea de Manises.

TROPAS DE SANIDAD

Brigada

Don Ramiro Rodríguez Piñeiro, de la Jefatura de Sanidad de la Zona Aérea de Baleares.

MECANICOS CONDUCTORES (C. E.)

Sargentos

Don Manuel Arías Alvarez, de la 1.ª Agrupación de Automovilismo.

Don Joaquín García Zacarías, de la Agrupación de Automovilismo.

CONDUCTORES (E. C.)

Sargentos

Don Isidoro López Pastor, de la 1.ª Agrupación de Automovilismo.

Don Julio Caballero Peñacoba, del 5.º Escuadrón de Automovilismo.

Don Alejandro Rico Gomez, del 5.º Escuadrón de Automovilismo.

Don Agapito Ercé Rodríguez, de la 5.ª Agrupación de Tropas de Aviación.

Don Vicente Parral Andrada, de la 5.ª Agrupación de Tropas de Aviación.

Madrid, 3 de octubre de 1953.—*Luis Carrero.*

Suboficiales clasificados en tercera categoría. Octava relación

ARMA O CUERPO	Brigadas Sargentos Totales		
EJERCITO DE TIERRA			
Infantería	145	188	333
La Legión	3	12	15
Caballería	18	27	45
Artillería	40	65	105
Ingenieros	25	63	88
Intendencia	2	11	13
Sanidad	14	17	31
Brigada Obrera y Topográfica	1	1	2
Remonta	2	—	2
Suman	250	384	634
EJERCITO DEL AIRE			
Arma de Aviación (S. T.)	2	2	4
Tropas de Sanidad	1	—	1
Mecánicos conductores (C. E.)	—	2	2
Conductores	—	5	5
Suman	3	9	12
Total Ejército de Tierra	250	384	634
Total Ejército del Aire	3	9	12
Total general	253	393	646
NOTA.—Comprende la presente relación las instancias recibidas hasta el día de la fecha.			
R E S U M E N			
Relaciones anteriores	501	1.258	1.759
Relación actual	253	393	646
Totales	754	1.651	2.405

Madrid, 27 de octubre de 1953.—*Luis Carrero.*

(Del B. O. del Estado núm. 315.)

Excmo. Sr.: En cumplimiento a la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto ingrese en la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles el brigada de complemento de Ingenieros (sargento efectivo) D. Marcos Colom Torres, disponible forzoso en Baleares, que fué declarado aspirante a ingreso en dicha Agrupación y clasificado para ocupar destinos de primera categoría por Orden de 25 de noviembre de 1952 («B. O. del Estado» núm. 334), pasando a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, en la Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros «La Equitativa Nacional», con domicilio social en Madrid, entidad que a tenor de lo establecido en el artículo 2.º de la Ley ya citada, ha solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles los servicios de dicho suboficial para el cargo de Agente productor en la Isla de Mallorca (Baleares), con residencia en Palma de Mallorca. Este destino queda clasificado como de primera clase. El brigada mencionado causará baja en la Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1953.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de licencia, a petición propia, ya que cumplió el compromiso que como voluntario tiene contraído con el Ejército el cabo de Infantería José Biedma Martos, procedente del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer cause baja en el Gobierno del Africa Occidental Española.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1953.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Marruecos y Colonias.

Ilmo. Sr.: Por haber extinguido el compromiso que tiene contraído con el Ejército, el próximo día 1 de noviembre, el soldado de Infantería Domingo Ramos Martín, con destino en las Tropas de Policía de Ifni, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer cause baja en aquel Gobierno y alta en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, al que pertenece como «fuerza sin habers».

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1953.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Marruecos y Colonias.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el teniente de complement-

to de Infantería D. Manuel del Río Alonso, actualmente en la de «Colocado» en el Ayuntamiento de Bemibre, por Orden de este Departamento del día 19 de agosto próximo pasado («B. O. del Estado» núm. 336), en la que cesa, fijándosele su residencia en la plaza de Zamora. El interesado queda comprendido en cuanto dispone el párrafo segundo del artículo 7.º de la Orden de esta Presidencia de 21 de marzo último («B. O. del Estado» número 94).

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de noviembre de 1953.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Excmo. Sr.: Habiéndose padecido en la Orden de esta Presidencia del Gobierno del día 13 de octubre próximo pasado («B. O. del Estado» número 288) los errores que a continuación se detallan, quedan los mismos rectificados en la forma que asimismo se indica:

Donde dice: Sargento de Infantería don Enrique Jiménez Yáñez, del Regimiento Córdoba núm. 10, en Gomar (Granada). Debe decir: D. Enrique Jiménez Yáñez, del Regimiento Córdoba núm. 10, en Gojar (Granada).

Donde dice: Sargento de Artillería don Ramón Torres Gómez, del Parque y Maestranza de Barcelona, en Barcelona. Debe decir: D. Ramón Torres Gómez, del Parque y Maestranza de Barcelona, en Gavá (Barcelona).

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de noviembre de 1953.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

(Del B. O. del Estado núm. 317.)

CONCURSO NUMERO SEIS

DESTINO	LOCALIDAD	Número y clase de vacantes	DEVENGOS
Clase primera (destinos en plantilla del Estado, Provincia y Municipio)			
Ministerio del Aire.—Dirección General de Aviación Civil.—Sección de Información Aeronáutica	Madrid	2 taquímeconógrafo...	Dotadas con 552 pesetas de sueldo mensual base, más 138 pesetas por el plus de carestía de vida, el plus familiar que les corresponda, media paga extraordinaria en 18 de julio y una paga en Navidad. (Deberá acreditarse, además de los conocimientos de taquigrafía y mecanografía, traducir francés e inglés en terminología aeronáutica.)
Idem idem.—Zona Aérea de Marruecos.—Servicio de protección de vuelo	Tetuán	2 aux. administrativo	Dotadas con 552 pesetas de sueldo mensual, 25 por 100 por plus de carestía de vida, una paga en Navidad y media en 18 de julio, extraordinarias.
Idem idem.—Región Aérea del Estrecho.—Jefatura de Transportes de ...	Granada	1 aux. administrativo	Dotada con 552 pesetas mensuales, más el 25 por 100 por plus de carestía de vida.
Ministerio de la Gobernación.—Fiscalía Superior de la Vivienda.—Delegación de	Oviedo	1 mecanógrafo	Dotada con la gratificación de 5.280 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias. Estas cantidades se perciben con cargo a los créditos que figuran en el Presupuesto General del Estado. Perciben, además, una gratificación equivalente al 5,50 por 100 de las 5.280 pesetas, con cargo al presupuesto particular de este Organismo autónomo.
Idem idem.—Idem idem	Segovia	1 mecanógrafo	Dotada con iguales emolumentos que la anterior, exceptuando que la indemnización de residencia es el 4,55 por 100 de la gratificación de 5.280 pesetas.
Dirección General de Correos y Telecomunicación	Olienza (Badajoz)	1 aux. telegrafista (1)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, más 1.200 pesetas de gratificación anual complementaria, disfrutarán de casa-vivienda. (Al que se le adjudique esta plaza, para que adquiera la práctica en el empleo de los diferentes aparatos, tendrá que asistir a un curso de ocho meses en la Escuela Oficial de Telecomunicación o bien en las capitales de provincia.)
Idem idem	Cullera (Valencia)	1 aux. telegrafista (1)	Dotada con los mismos emolumentos que la anterior y las mismas obligaciones, exceptuando que no disfrutará de casa-vivienda.
Idem idem	Pons de Suert (Lérida)	1 aux. telegrafista (2)	Dotada con los mismos emolumentos que la anterior y las mismas obligaciones, pero con derecho a casa-vivienda.
Idem idem	Lérida	2 aux. correos (1)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, una gratificación anual de 1.200 pesetas y 600 pesetas anuales como gratificación por circunstancias especiales.

(1) Convocada por segunda vez.—(2) Convocada por cuarta vez.

DESTINO	LOCALIDAD	Número y clase de vacantes	DEVENGOS
Dirección General de Correos y Telecomunicación	Mahón (Balears)	1 aux. correos (2)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, una gratificación de 1.200 pesetas y 1.800 pesetas por residencia.
Idem ídem	Lérida	1 aux. correos (2)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, una gratificación de 1.200 pesetas y 600 pesetas anuales como gratificación por circunstancias especiales.
Zona Aérea de Marruecos	Tetuán	1 auxiliar (2)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, 1.199,88 pesetas en concepto de remuneración y una paga extraordinaria.
Zona Aérea de Canarias	Las Palmas	3 auxiliar (2)	Dotadas con los mismos emolumentos que la anterior.
Ministerio de Justicia.—Juzgado de Dirección General de Correos y Telecomunicación	La Laguna (Tenerife)	1 auxiliar 3.º	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual, una paga extraordinaria de 583 pesetas y el 30 por 100 de 5.000 pesetas.
	Sallen del Gállego (Huesca)	1 aux. telegrafista (2)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, 1.200 pesetas de gratificación complementaria; disfrutará de casa vivienda, (Al que se le adjudique esta plaza, para que adquiera la práctica en el empleo de los diferentes aparatos, tendrá que asistir a un curso de ocho meses en la Escuela Oficial de Telecomunicación o bien en las capitales de provincia.)
Ministerio de Agricultura.—Jefatura Agronómica de	Teruel	1 auxiliar 3.º	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias, más la gratificación eventual de 1.200 pesetas, correspondientes al 30 por 100 del sueldo que percibía dicha categoría anteriormente.
Idem ídem.—Servicio Provincial de Ganadería de	Huesca	1 auxiliar 3.º	Idem, ídem.
Idem ídem.—Servicio Provincial de Ganadería de	Santa Cruz de Tenerife	1 auxiliar 3.º (1)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, 2.400 pesetas de asignación de residencia y 1.200 pesetas de gratificación.
Dirección General de Correos y Telecomunicación	Borjas Blancas (Lérida)	1 aux. telegrafista (1)	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, 1.200 pesetas de gratificación complementaria; disfrutará de casa-vivienda. (Al que se le adjudique esta plaza para que adquiera la práctica en el empleo de los diferentes aparatos, tendrá que asistir a un curso de ocho meses en la Escuela Oficial de Telecomunicación o bien en las capitales de provincia.)

NOTA.—Al personal que le sean adjudicadas estas vacantes cobrarán lo dispuesto en la norma B, epígrafe «Devengos», apartado a), de esta Orden.

Clase primera (otros destinos)

Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A.—Madrid	Carabanchel Bajo (Madrid)	1 aux. administrativo	Dotada con 11.666,62 pesetas anuales, incluidas dos pagas extraordinarias; 2.333,38 pesetas del 20 por 100 de un primer plus de vida cara; 2.916,62 pesetas, en concepto de un 25 por 100 como segundo plus de vida cara, que hacen un total, con impuestos, de 16.916,62 pesetas anuales.
Fábrica Nacional de	Valladolid	1 oficial 1.º (1)	Dotada con 850 pesetas mensuales, 25 por 100 de plus de carestía de vida, quinquenios equivalentes al aumento del 5 por 100 de sueldo base, una paga en Navidad y media en 18 de julio.

(1) Convocada por segunda vez.—(2) Convocada por cuarta vez.

DESTINO	LOCALIDAD	Número y clase de vacantes	DEVENGOS
F. E. T. y de las J. O. N. S.—Jefatura Provincial del Movimiento de	Barcelona	1 aux. mecanógrafo... ..	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias, más dos gratificaciones eventuales extraordinarias de cuantía aproximada a 375 pesetas cada una, si existen disponibilidades económicas. (Se deberá tener conocimientos de mecanografía.)
Idem idem Ministerio de Educacional Nacional— Patronato Local de Formación Profesional de	Santa Cruz de Tenerife	1 aux. mecanógrafo (1).	Idem. idem.
	Sg.º Compostela (La Coruña)... ..	1 oficial secretaría	Dotada con 6.500 pesetas de sueldo anual, dos pagas extraordinarias y una pequeña gratificación variable, en concepto de plus de carestía de vida.

(1) Convocada por segunda vez.

NOTA.—Al personal que le sean adjudicadas estas vacantes cobrará lo dispuesto en la norma B, epígrafe «Devengos», apartado b), de esta Orden.

Glase segunda (destinos de plantilla del Estado, Provincia, y Municipio)

Ayuntamiento de	San Millán (Alava)	1 aux. secretaría	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias. (Los conocimientos precisos para el desempeño de esta plaza serán: Mecanografía, Registro Civil y Juzgados de Paz, Legislación Municipal, Organización de Oficinas y materia de abastecimientos.)
Idem	Allande (Asturias)	1 aux. secretaría	Dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias.
Idem	Las Regueras (Asturias)	1 aux. administrativo	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias.
Idem	Santa Amalia (Badajoz)	1 aux. administrativo	Idem. idem.
Idem	Gumiel de Hizan (Burgos)	1 aux. secretaría	Idem. idem.
Hospital Clínico y Provincial de	Barcelona	1 aux. administrativo	Dotada con 6.000 pesetas de sueldo anual, 1.500 pesetas en concepto de plus de carestía de vida y 1.500 pesetas como gratificación voluntaria.
Ayuntamiento de	Villasbuenas de Gata (Cáceres)	1 aux. secretaría	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual.
Idem	Cati (Castellón)	1 aux. secretaría	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias
Idem	Peñíscola (Castellón)	1 aux. administrativo	Dotada con 5.400 pesetas de sueldo anual, 1.350 pesetas en concepto de carestía de vida y 562.50 pesetas por pagas extraordinarias. (Este sueldo está sujeto a las modificaciones correspondientes, de acuerdo con el Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.)
Idem	Aruca (Gran Canaria)	1 aux. secretaría	Dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y el 50 por 100 en concepto de indemnización de residencia.
Idem	Capella (La Coruña)	1 oficial secretaría	Dotada con 7.500 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias.
Idem	El Pedernoso (Cuenca)	1 aux. administrativo	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias
Ayuntamiento de	Chimeneas (Granada)	1 aux. secretaría	Dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias, más 1.750 pesetas anuales en concepto de plus de carestía de vida.

(Continuará.)

ADQUISICIONES-CONCURSOS

ESQUELA DE APLICACION Y TIRO DE ARTILLERIA

Se saca a subasta pública la venta de once caballos y una mula de desecho de esta Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, cuyo acto tendrá lugar en el Acuartelamiento de la Unidad de Instrucción de la misma (Hoyo de Manzanares) el próximo día 25, a las diez horas, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 9 de noviembre de 1953.

Núm. 1.714 P. 3-2

REGIMIENTO DE CABALLERIA CAZADORES DE NUMANCIA NUM. 9

Subasta de ganado

El próximo día 23 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en el Cuartel que ocupa este Regimiento, sito en la calle Lepanto, de esta ciudad, la venta en pública subasta de 207 caballos de desecho, con las formalidades reglamentarias. El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 10 de noviembre de 1953.

Núm. 1.720 P. 2-2

REGIMIENTO DE ZAPADORES DEL CUERPO DE EJERCITO I

El próximo día 20 del corriente, a las once horas de la mañana, se procederá en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, en Campamento de Carabanehel, a la venta en pública subasta de nueve caballos, cuatro mulos y once mulas de desecho, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio. Campamento (Madrid), 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.729 P. 2-1

REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA DE MENORCA

Subasta de ganado

El día 21 del presente mes de noviembre, a las once horas, en el patio del Cuartel de Cala-Corp, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y un mulo de desecho, cuya venta ha sido aprobada por la

Superioridad. El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Villa Carlos, 7 de noviembre de 1953

Núm. 1.730 P. 1-1

BATALLON DE INFANTERIA LANZAROTE NUM. XXXI. MAYORIA

Necesitando adquirir este Batallón un equipo Rayos X portátil, para corriente alterna, trifásica, tensión 127/220 voltios, intensidad 65 amperios y 50 períodos y un triciclo ligero para transporte, se hace saber por el presente anuncio. Para las ofertas, al Sr. Comandante Mayor del Cuerpo.

El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arrecife, 4 de noviembre de 1953.

Núm. 1.731 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA

Con objeto de que la Junta Económica de este Hospital Militar pueda efectuar las compras del mes de diciembre próximo de aquellos artículos que por su difícil conservación sean de compra diaria, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 19 del actual, en primera convocatoria, y hasta el día 26, en segunda.

Informes: Administración Hospital Militar.

Segovia, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.732 P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA COVADONGA NUM. 5. 11 DIVISION

Subasta de ganado

El próximo día 5, a las once horas (once), se venderán en pública subasta diez caballos y quince mulos de desecho en el patio del Cuartel del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5 (Alcalá de Henares). El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Alcalá de Henares, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.728 P. 3-1

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA

Por la Junta Económica del mismo se procederá el día 19 de noviembre,

en primera convocatoria, y el 27, en segunda, a la adjudicación del suministro de viveres no almacenables para las necesidades del mismo en diciembre.

Los pliegos de condiciones se hallarán a disposición de quien los solicite en la Jefatura de Intendencia de la 3.ª Región y Jefatura Administrativa del Hospital, de diez a trece, los días laborables.

Valencia, 10 de noviembre de 1953.

Núm. 1.733 P. 1-1

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 7.ª REGION. VALLADOLID

A las doce horas del día 24 del presente mes de noviembre se celebrará la subasta en este Parque para la contratación de reparación de distinto material de Cuerpos.

Los pliegos de condiciones, así como el material a reparar, se hallan en este Establecimiento a disposición de los señores oferentes, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Se admitirán pliegos desde la primera media hora de reunión de la Junta.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valladolid, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.734 P. 1-1

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 6.ª REGION. BURGOS

Necesitando este Parque adquirir películas radiográficas y material sanitario para Cuerpos, se anuncia para que las casas que lo deseen presenten oferta antes de las trece horas del día 21 del actual.

Pliegos de condiciones en este Establecimiento.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.735 P. 1-1

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE CEUTA

Autorizado este Centro para adquirir por el procedimiento de gestión directa un aparato de anestesia, «Circuito cerrado», para tres gases (oxígeno, protóxido de nitrógeno y anhídrido carbónico), cilindros de repues-

tos para los mismos, regulador de resistencia y resucitador, más todos los accesorios para anestesia intra-traqueal, se admiten ofertas en forma reglamentaria en sus oficinas (Padilla, 3), dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición en el tablón de anuncio.

Ceuta, 9 de noviembre de 1953.

Núm. 1.736

P. 1-1

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DEL EJERCITO. JUNTA GENERAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Se rectifica el anuncio publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 246, del día 1 de noviembre de 1953, en el sentido de que el concierto directo para el Servicio de Acuartelamiento se celebrará a las nueve horas de la mañana del día 19 del mes en curso, en vez del día 20 del mismo mes.

Madrid, 13 de diciembre de 1953.

Núm. 1.741

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS DE INTENDENCIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Se admiten ofertas en esta Secretaría hasta las diez horas del día 23 del actual para la adquisición por esta Junta de los artículos siguientes:

Para el Parque de Ceuta: Leña de ranchos, 11.695 Qm.; leña de hornos, 3.689 Qm.

Y hasta las diez horas del día 26 del corriente:

Para el Parque de Larache: Paja pienso, 2.890 Qm.; leña de ranchos, 4.290 Qm.; leña hornos, 1.303 Qm.

Los pliegos de condiciones, como asimismo el detalle de las compras, pueden examinarse todos los días laborables, de diez a doce horas, en la Secretaría de esta Junta, Jefatura de Intendencia (paseo de Colón, número 13) y Parques de Intendencia de Ceuta y Larache y sus Depósitos.

Ceuta, 7 de noviembre de 1953.

Núm. 1.739

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS DE INTENDENCIA DE 4.ª REGION MILITAR

Con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad, el próximo día 25 del actual, a las nueve horas, ante esta Junta, sita en el Gobierno Militar de esta plaza, tercera planta, Intendencia, se celebrará segunda subasta para la enajenación de recortes de algodón y goma troceada no adjudicados en la celebrada el día 28 de septiembre pasado, rigiendo para la misma los precios límites que a continuación se indican:

878 kilogramos de recortes de algodón blanco nuevo, a 15,30 pesetas kilogramo.

19.311,500 kilogramos de recortes de algodón color, nuevos, a 7,20 pesetas kilogramo.

94,050 kilogramos de goma troceada, a 0,90 pesetas kilogramo.

Estos artículos se encuentran depositados en el Parque Regional General de Intendencia de Barcelona, donde podrán ser examinadas por los oferentes, previa autorización del señor Director del mismo.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales que

regirán para esta subasta, son los publicados en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO núm. 202, de fecha 8 de septiembre pasado, y están a disposición de los oferentes en la Secretaría de la Junta (Gobierno Militar, tercera planta, Intendencia), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Barcelona, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.740

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS DE INTENDENCIA DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 38/53

El anuncio publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO de 3 del actual, núm. 247, queda rectificado en el sentido que la subasta se celebrará a las diez horas del día 23, y no el día 20, como en el figura.

Valladolid, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.737

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS DE INTENDENCIA DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 39/53

El anuncio publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO de 2 del actual, núm. 247, queda rectificado en el sentido que la subasta se celebrará a las doce horas del día 23, y no el día 20, como en el figura.

Valladolid, 11 de noviembre de 1953.

Núm. 1.738

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTA ADMINISTRACION

A fin de que la Administración del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora, los giros postales que se le envíen, la Dirección de dichas publicaciones suplica a los remitentes, que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION